

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.						
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
DATOS DEL INFORME							
Periodo a Certificar:	Desde:	2024-02-01	Hasta:	2024-02-29			
Nombre del Contratista:	MARGARITA ASSENETH GUZMAN VILLANUEVA			Número de Documento:	52836436		
Correo Electrónico:	maguvi09@gmail.com			Número Telefónico:	3112722146		
Nombre del Supervisor:	CRISTIAN FERNEY BELTRAN AREVALO	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO			Código Grado:	-
DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato:	1624-2024	Año Contrato:	2024	CDP Contrato Inicial:	433		
Perfil:	ENFERMERO ESPECIALIZADO						
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS						
Unidad de Servicios:	USS TUNAL						
LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
J17TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	186	14	27330	\$5466000	107.5%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 5466000	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS					
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO							
Fecha de Inicio del Contrato	2024-02-01		Fecha de Terminación del Contrato Inicial			2024-04-30	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS			SALDO DEL CONTRATO	
\$ 15250140	\$ 15250140		\$ 0			\$ 15250140	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN			PRODUCTO O EVIDENCIA		

1	1). Prestar servicios de perfil Enfermero(a) Especializado(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-prestar servicio de salud de acuerdo al perfil enfermera especializada acorde con la ley según la necesidad de la subredsur ESE	-practica clinica
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	--EDUCACION AL PACIENTE CON LOS CUIDADOS DEL ACCESO VENOSO, DIETA Y EN SU AUTOCUIDADO	- Practica clínica
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique, sustituya).	--REALIZAR UN CORRECTO DIGENCIAMIENTO DE LA HISTORIA CLINICA EN EL SERVICIO	-registro dinámica
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS COMO GUÍAS DE PROTOCOLO Y PROCEDIMIENTOS EN EL SERVICIO DE UNIDAD RENAL	-guía y protocolos
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	-ASEGURAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO A LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA, ESCRITA, LEGIBLE DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE LA SUBRED SUR	-PRACTICA CLINICA
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-REALIZAR VÍNCULO CON EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	-PRACTICA CLINICA
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	--REALIZAR VÍNCULO CON TODO EL GRUPO ASISTENCIAL INTERDISCIPLINARIO Y PACIENTES	--PRACTICA CLINICA
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	-REALIZAR EJECUCIÓN DE PROTOCOLOS DE CARRO DE PARO DURANTE LOS CINCO PRIMEROS DÍAS DEL MES	-PRACTICA CLINICA
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	-DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS SEGÚN EL PERFIL	-PRACTICA CLINICA

10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	--REALIZAR ACTIVIDADES ASIGNADAS POR NECESIDAD DEL SERVICIO	-PRACTICA CLINICA
----	---	---	-------------------

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9462920973	-		\$ 5903280	
2024	ENERO	2024	02	13					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CINCO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTAPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	PROTECCIÓN	\$ 2361312	\$ 377810	\$ 379300	
Salud					SÁNITAS		\$ 295164	\$ 296300	
ARL				3	SURA		\$ 57522	\$ 57800	
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 685300	\$ 733400	

INFORMACIÓN DE PAGO						
Entidad Bancaria	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA		Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	90080430770

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	MARGARITA ASSENTEH GUZMAN VILLANUEVA	2024-02-23 13:06:28
ACEPTADO SUPERVISIÓN	CRISTIAN FERNEY BELTRAN AREVALO	2024-02-23 13:18:21
ACEPTADO CONTRATACIÓN	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-02-25 17:16:12

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CRISTIAN FERNEY BELTRAN AREVALO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52836436		GUZMAN VILLANUEVA MARGARITA ASSENETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 40 sur 68 h 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9291099	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-01	2024-01	452809944	9462920973	N	2024/02/09	2024/02/13	BANCO GNB SUDAMERIS	\$733,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
RIESGOS					PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,362,000	\$377,900			\$2,362,000	\$295,200			\$0	\$0			\$2,362,000	\$57,500	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,362,000	\$377,900			\$2,362,000	\$295,200			\$0	\$0			\$2,362,000	\$57,500	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,362,000	\$377,900			\$2,362,000	\$295,200			\$0	\$0			\$2,362,000	\$57,500	
1	CC	52836436	GUZMAN MARGARITA	25-14	30	(\$1,714,000)	(\$274,300)	EPS005	30	(\$1,714,000)	(\$214,300)	0	\$0	\$0	14-11	30	(\$1,714,000)	(\$41,800)	0
2	CC	52836436	GUZMAN MARGARITA	25-14	30	\$4,076,000	\$652,200	EPS005	30	\$4,076,000	\$509,500	0	\$0	\$0	14-11	30	\$4,076,000	\$99,300	0
Total Afiliados(1)					\$2,362,000	\$377,900			\$2,362,000	\$295,200			\$0	\$0			\$2,362,000	\$57,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52836436		GUZMAN VILLANUEVA MARGARITA ASSENETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 40 sur 68 h 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9291099	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-01	2024-01	452809944	9462920973	N	2024/02/09	2024/02/13	BANCO GNB SUDAMERIS	\$733,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$377,900	\$1,400	\$0	\$379,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$377,900	\$1,400	\$0	\$379,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,500	\$300	\$0	\$57,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$57,500	\$300	\$0	\$57,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$295,200	\$1,100	\$0	\$296,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$295,200	\$1,100	\$0	\$296,300
TOTAL				1	\$730,600	\$2,800	\$0	\$733,400

